



**EVERIS ARGENTINA S.A.**

30-70709936-0. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. b), de la Ley 19.550 que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19/11/2019 aumentó el capital social de \$ 4.531.472 a \$ 24.531.472, es decir en \$ 20.000.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables. Se reformó la cláusula CUARTA del estatuto en consecuencia: "CUARTA: El capital social es de \$ 24.531.472, representado por 24.531.472 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/11/2019 Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2019 N° 92356/19 v. 29/11/2019

**Fecha de publicacion:** 29/11/2019

